

REPUBLICA DE COLOMBIA							
RAMA JUDICIAL							
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005							
Traslado Agencia Nacional Defensa Juridica (25 días) - Art. 199 Ley 1437							
Entre: 02/05/2018 y 02/05/2018							
Fecha: 02/05/2018							
Pági 1							
Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300520170038600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	LEONOR ANGELA - LADINO DE ORTIZ	02/05/2018	02/05/2018	07/06/2018	Ibagué, 02 de mayo de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso
73001333300520170040000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE MIGDONIO - VIDAL	02/05/2018	02/05/2018	07/06/2018	Ibagué, 02 de mayo de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso
73001333300520170040500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	LEONARDO MENDOZA CALDERON	02/05/2018	02/05/2018	07/06/2018	Ibagué, 02 de mayo de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso
73001333300520170041200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	CLARA INES - CALDERON DE CASTILLO	02/05/2018	02/05/2018	07/06/2018	Ibagué, 02 de mayo de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso
73001333300520170041300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	MARTHA - RODRIGUEZ PERDOMO	02/05/2018	02/05/2018	07/06/2018	Ibagué, 02 de mayo de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MAIRA ALEJANDRA MUÑOZ CELADA

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300520170042400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	FERNANDO PEREZ MALDONADO	02/05/2018	02/05/2018	07/06/2018	Ibagué, 02 de mayo de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso
73001333300520180000700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	PASTORA - QUIROGA BALLEEN	02/05/2018	02/05/2018	07/06/2018	Ibagué, 02 de mayo de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso
73001333300520180000800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JENNY CAROLINA - ZAMORA GARCIA	02/05/2018	02/05/2018	07/06/2018	Ibagué, 02 de mayo de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso
73001333300520180000900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	02/05/2018	02/05/2018	07/06/2018	Ibagué, 02 de mayo de 2018, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MAIRA ALEJANDRA MUÑOZ CELADA
SECRETARIA